



9161

876882

11152

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
JIJM/PNB/JOS 4642

105653

Nº 2762 /P 2022
MAT.: Permisos

OFICINA
DE
PARTES

LAS CONDES, - 3 OCT 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en el Artículo 109 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la solicitud adjunta; Decreto Sección 1ª N°2250/P2020 del 30 de Septiembre del 2020; y en uso de las facultades que me confieren los Decretos Alcaldicios Sección 1ª N°1125 del 13 de marzo del 2014 y N°566 del 22 de Febrero del 2016.

DECRETO,

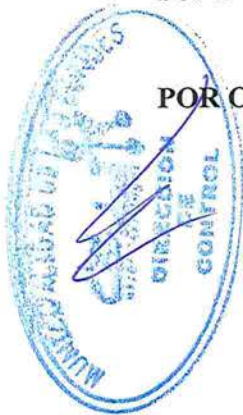
1.- **CONCÉDESE**, permiso sin goce de remuneraciones a doña:

Nombre : **Carla Gabriela Ramirez Andrade**
Rut : XXXXXXXXXX
Planta : Profesionales
Grado : 6º
Función : Profesional
Departamento : Ingeniería
Dirección : Tránsito y Transporte Público

Por el día : 7 de Octubre de 2022

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



Distribución:
Dirección de Control
Depto Ingeniería de Tránsito
Depto. Recursos Humanos
Interesado
Oficina de Partes
Sueldos

Ja

X